

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

## El Jalifa a Arcila

Parte oficial

«A las doce horas de hoy llegó a Arcila Su Alteza Imperial el Jalifa, que había salido por la mañana de Tetuán, tributándosele honores militares.

Asistió al recibimiento numeroso público, celebrándose recepción en el palacio del Raisuni, donde se alojara Su Alteza. A la recepción asistieron los jefes de Arcila, Alcázar y Larache, caudillos moros, cónsules extranjeros y colonias musulmana e israelita, así como el elemento militar.

Sin otra novedad.»

Declaraciones del general Jordana

El general Gómez Jordana ha hecho a un redactor de «Le Journal», de París, interesantes declaraciones respecto a Marruecos.

Estima el general Gómez Jordana que el acuerdo de España y Francia en la Conferencia de Madrid ha sido el más rudo golpe que se ha podido asestar a Abd-el-Krim.

«Yo no niego—ha dicho el general Gómez Jordana—ni la buena fe ni el valor de los esfuerzos de todos los que han intervenido en este asunto desde sus comienzos; no dejo de reconocer los éxitos parciales que se han obtenido; pero el cambio continuo de los Gobiernos, su falta de independencia y una inmundicia de otras causas han hecho que su obra haya sido algunas infructuosa, a menudo desgraciada y siempre falta de unidad. La rectificación de las líneas; la política de estrecha colaboración con Francia, por lo que se refiere a Marruecos, colaboración sin la cual considero este problema como insoluble, tanto para mi país como para Francia; el desembarco en Alhucemas y la política hábil que se ha desarrollado después, la organización de las fuerzas de voluntarios, en número creciente, y la feliz reorganización de los elementos directores de nuestra zona, son los puntos culminantes que escalonan el camino seguido por el Directorio. Al general Primo de Rivera se debe la parte principal de lo que hay de éxito en esta etapa de nuestra acción. Ha intervenido personalmente, con tanta constancia como habilidad, en los momentos más difíciles que se han presentado.

Es bien difícil—agregó—y no se escapa a nuestra consideración todas las dificultades inherentes a la persecución del contrabando en su terreno, y sobre un mar poco cómodo; pero los Gobiernos francés y español no descuidan ningún medio de hacer el bloqueo tan efectivo como sea posible, y seguramente el resultado será satisfactorio.

Respecto a la colaboración militar francoespañola, estima el general Jordana que si la acompaña un trabajo político intenso, podrá terminar con la rebelión actual, cada vez más vencida.

La situación en el campo rebelde

TETUAN.—De Aydir ha regresado precipitadamente a Tetuán el caído Solimán, por haberle avisado sus familiares que su hijo Abdela, que debía volver a Madrid para seguir sus estudios, se hallaba gravemente enfermo.

El caído manifestó que los rebeldes no hacen estos días fuego porque escasean las municiones. La ocupación llevada a cabo hace pocos días por los Regulares de Ceuta sin disparar un solo tiro ha hecho mejorar notablemente la situación, pues dicho punto ocupa un entrante que deja a cubierto cualquier intencionalidad de los rebeldes, permitiendo, además, retirar los contingentes de la cabila de Solimán, que vigilaba antes el sector ocupado.

Cuenta, además, Solimán, que hace poco Abd-el-Krim reunió en Tamasusin a todos los jefes que aún militan en la rebelión, en particular a los de Beni-Urriagué y del macizo montañoso del Rif central. Abd-el-Krim examinó la si-

tuación y les pidió un último esfuerzo. El caído Mohan Amar, jefe de Beni-Abdela, la más importante fracción de Beni-Urriagué, habló en nombre de los reunidos, siendo su palabra una constante queja contra Abd-el-Krim, a quien acusó de negligente por no haber fusilado a los jefes que no opusieron tenaz resistencia al desembarco de los españoles en Morro Nuevo, diciéndole que por menor motivo en empresas de menos importancia mandó matar a prestigiosos jefes, que hoy le serían necesarios para combatir a los cristianos.

En vista de la situación difícil por que atraviesa su autoridad, Abd-el-Krim hizo llamar a los chorfas Hamlich, de gran prestigio religioso, quienes mediante una cantidad actuaron de mediadores, borrándose de momento las diferencias.

Solimán opina que esta paz será poco duradera, pues los rebeldes lo que quieren es sacarle dinero.

## Ejércitos extranjeros

Francia necesita 20 divisiones

PARIS.—«ECHO de París» dice que durante la sesión celebrada el viernes por el Consejo superior de la Guerra, se fijó en veinte el número de divisiones o grandes unidades que se consideran necesarias para garantizar la seguridad del país.

Añade que en la misma sesión quedó definitivamente rechazada la proposición del general Nollet, acordándose que la reducción del servicio en activo quede subordinada a la realización de ciertas condiciones.

Lo que gasta Norteamérica en Ejército

NUEVA YORK.—El Sr. Auld, ex contable de la Comisión de Reparaciones, contestando a los argumentos del señor Borah al afirmar éste que Francia podría pagar fácilmente sus deudas si se decidiera a reducir sus gastos militares, declaró que estimaba imposible que dicha nación descuidara la preparación de su defensa, añadiendo que los Estados Unidos, cuya posición estratégica es inatacable, gastan por ese concepto dos veces y media más que Francia.

MUERTOS ILUSTRES

## El Sr. Bonilla San Martín

A consecuencia de una afección cardíaca, en la madrugada de ayer falleció en Madrid el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Adolfo Bonilla San Martín.

Nació en Madrid en 1875. Se doctoró en las Facultades de Filosofía y Letras, y ganó muy joven la oposición a la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, que explicó hasta 1905, en que vino a Madrid a explicar en la Universidad Central Historia de la Filosofía.

Era académico de la Lengua, de la Historia, de Ciencias Morales y Políticas, de Jurisprudencia y consejero de Instrucción pública.

Su labor literaria y científica es abundantísima. Empezó a trabajar bajo la dirección de Menéndez Pelayo de quien era predilecto discípulo, y muy joven publicó sus primeras obras de filosofía y de historia y literatura.

Fue profesor de la Escuela de Estudios Superiores, del Ateneo de Madrid, y con Menéndez Pidal asistió al primer Congreso de la Lengua Catalana, en el que tuvo importantísima parte.

En abril del año pasado contrajo matrimonio con doña María Luisa Person de Pelevi.

La noticia de la muerte del eminente profesor ha causado impresión enorme.

Por acuerdo del Claustro de la Universidad ayer no hubo clases, en señal de duelo, ni hoy por la mañana.

Casi todos los catráticos y muchísimos estudiantes desfilaron por la casa montañesa. Estuvieron también en ella numerosos académicos, políticos, ateneístas y otras personas de diversas clases sociales.

EL «RAID» ESPAÑA-ARGENTINA

## Banquetes de despedida

En Melilla se celebró ayer un banquete dedicado por los oficiales aviadores al comandante Franco y capitán Ruiz de Alda, pilotos del aeroplano que en breve emprenderá el viaje a la Argentina.

Presidió el general Castro Girona, y asistieron el jefe de Estado Mayor, aviadores ingleses y periodistas representantes de los periódicos argentinos.

Ofreció el homenaje el comandante aviador Sr. Fernández Mulero, quien enalteció a los compañeros que tan alto van a poner el nombre de España y el prestigio de la Aviación española, y a continuación pronunció unas palabras de salutación en nombre de la Prensa argentina el periodista Sr. Herrero.

El general Castro Girona, en elocuentes y elevados conceptos, habló del heroísmo de los aviadores y expresó su esperanza de que el «raid» próximo a realizarse cubrirá de gloria a la nación, que tiene hijos tan abnegados como los aviadores que han de efectuarlo.

Un aviador inglés pronunció breves y cariñosas palabras elogiando a los aviadores españoles que van a realizar el trascendental «raid».

El comandante Franco detalló brevemente el «raid», y agradeció los elogios.

Por la noche, y organizado por las Corporaciones oficiales y particulares y los Casinos, se celebró en el Círculo Mercantil otro acto en honor de Franco y Ruiz de Alda.

Asistieron los generales Gómez Morato, Castro Girona y Aldave. Ofreció el agasajo el presidente del Círculo, D. Pascual Luxán, diciendo que el pueblo de Melilla había querido unirse al sentimiento de admiración que palpita en todos los corazones españoles ante la magna empresa que se proponen realizar los aviadores Franco y Ruiz de Alda. Agregó que el alma de Melilla les acompañará y protegerá en su vuelo y se honrará con los laureles que para España van a recoger los intrépidos aviadores de nuestro Ejército.

El comandante Franco detalló someramente el «raid», para el que ha encontrado toda clase de facilidades.

Se ha aplazado hasta las primeras horas de la mañana la salida del «hidro» para Palos de Moguer.

El comandante Franco tiene proyectado elevarse entre ocho a nueve de la mañana.

Anoche el rico comerciante israelita David Levy visitó al comandante Franco, rogando le autorizara para dar su nombre a una importante fábrica de harinas que está construyendo en Monte Arruit. Franco accedió, mostrando su agradecimiento.

«El Telegrama del Rif» dirige una excitación al vecindario para que acuda mañana a despedir a los aviadores. Con dicho objeto se gestionará el establecimiento de trenes especiales para que el público pueda trasladarse a Mar-Chica.

## Notas militares

Llegada de tropas a Barcelona

BARCELONA.—Cerca de las dos de la madrugada del sábado, en tren especial llegaron las fuerzas repatriadas del batallón de Badajoz.

Esperaban a los expedicionarios las autoridades y más de cinco mil personas, que dispensaron a los soldados un recibimiento muy cariñoso.

Acompañados por la banda del regimiento se dirigieron al cuartel de la plaza del Buen Suceso, donde, después de descansar breves momentos, fueron obsequiados con un «lunch».

Como nota curiosa diremos que entre las personas que fueron a recibir a estas fuerzas se hallaba una mujer a quien habían comunicado la muerte de su hijo, soldado del regimiento de Badajoz, y vio venir al muchacho sano y salvo entre

sus compañeros, desarrollándose entre ambos la escena que es de suponer.

El domingo, a las diez de la mañana, a bordo del vapor «Isleño», llegaron las tropas repatriadas del regimiento de Jaén. Componían la expedición 197 hombres, todos del reclutamiento de 1923, y fueron recibidos también por numeroso público.

Les fué servido un rancho extraordinario en el cuartel de la Barceloneta, y después se repartieron premios en metálico entre los que más se han distinguido en la campaña.

Soldado muerto por el tren

ZARAGOZA.—En la estación de Casetas el tren número 132 arrolló al soldado de las fuerzas expedicionarias del regimiento de la Constitución, del reclutamiento de 1923, Juan Iglá Liñán, quien resultó muerto.

Un capitán herido

BARCELONA.—El gobernador dijo ayer noche que ya podía hacerse pública la agresión al capitán D. Bernardo de la Fuente en una casa de la calle de Escudillers.

Ha referido el gobernador el suceso diciendo que el capitán D. Bernardo de la Fuente, que está agregado a la Inspección de Abastos, había ido de visita a la casa aludida, donde se encontraba el dueño de la casa, con unas hijas suyas. De repente entró el agresor, un joven llamado Valeriano González, hijo del encargado del Lyon d'Or. Discutieron, y a poco hizo sobre el capitán varios disparos y le herió.

Valeriano González fué detenido, y al declarar explicó que el capitán Sr. La Fuente quería intimar con la amante del declarante; que se encontraron en la casa en cuestión, que parece no tiene muy buena fama, y que allí disputaron y surgió la riña.

Al capitán herido, que se encuentra en el Hospital Militar, se le extrajo ayer el proyectil que tenía alojado en el vientre y el que lo hirió en una pierna.

Dentro de la gravedad de su estado, ha mejorado bastante.

SOBRE UN ACTO POLITICO

## Un telegrama del presidente

Con motivo del banquete recientemente celebrado en el Casino de Madrid, en honor del Sr. Gutiérrez Gamero, el presidente del Consejo ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, cuyo texto fué facilitado a los periodistas en el Gabinete de Censura, y que está concebido en estos términos:

«17 enero de 1926.—Con evidente infracción de los estatutos comunes a todos los casinos, se ha celebrado en el de Madrid un acto político de que con amplia tolerancia, que no ha de ser reconocida ni agradecida, se ha permitido a la Prensa pública crónicas que harán mal efecto en el país que, en su gran mayoría desea el silencio como mínima pena de los que con evidente error lo gobernan hasta hace veintiocho meses y cinco días, poniendo en peligro su vida y amontonando las dificultades de que poco a poco vamos saliendo.

Procede, para que no quede sancionado el precedente, que se llame la atención del presidente de la Sociedad, apercibiéndole para caso de reincidencia y previniéndole que cuando se haya de celebrar actos de esa índole debe ponerlos en conocimiento de la Dirección de Seguridad para que asista a ellos un delegado.

Ha si mismo el acto carece de importancia, y seguramente algunos socios del Casino y todos los españoles no perjudicados personalmente por la necesaria corrección de la política y los costumbres que estaban tan corrompidas, protestarán del atroz abuso de llevar la política a los círculos de recreo, y conviene que sepan que a su protesta se antepone la del Gobierno con toda claridad y decisión, dispuesto a no tolerar la repetición de actos análogos y a emplear para evitarlos y prevenirlos toda la energía necesaria.»

NUESTRA MARINA DE GUERRA

## La construcción de unidades

En un interesante artículo que inserta la notable revista profesional «Revista de Marina», trata el alférez de navío don Daniel Novás Torrente de tema tan digno de atención como es el que se refiere a la orientación que ha de inspirar la construcción de nuestras futuras unidades de combate.

«Con la botadura de «Almirante Cerro» dice—dan fin en los astilleros ferrolanos las construcciones de la Marina militar; esta interrupción por un tiempo desconocido, no puede ser definitiva, ya que todos los sectores de la opinión española ven la necesidad de una flota moderna y eficaz que defienda contra posible agresión nuestra Marina mercante, cada vez más floreciente, y nuestro territorio; haciendo notar al mismo tiempo el peso de España en el Mediterráneo occidental.»

«Es evidente—añade—que a la guerra no se puede ir sin alguna probabilidad de ganarla; lo contrario es marchar a un suicidio moral, político y económico, como tenemos demostraciones palpables en nuestra Historia. Pues bien; el máximo de probabilidades para vencer lo indican los siguientes párrafos. Dice el almirante Scheer, que mandaba la flota alemana durante la guerra mundial: «La ofensiva es el más corto camino del éxito; la defensiva nunca lo es.» Y en otro párrafo: «Si las pérdidas infligidas a nuestro comercio toman proporciones intolerables, la defensa de las costas no sirve para nada.» Por otra parte, al que toma la ofensiva y lleva las iniciativas le es más fácil dar el golpe que al enemigo pararlo.

Haciendo un resumen de todos estos principios, vemos que es necesario abandonar la defensiva y orientar nuestras construcciones en el sentido de poder efectuar con los buenos resultados de alguna importancia, como bombardeos, ataques a convoyes enemigos, aun cuando tengan protecciones, y desde luego procurar la neutralización completa de su comercio marítimo. Hacia este último punto parece orientada la construcción de los cruceros tipo «Príncipe Alfonso», que, por su radio de acción y condiciones, es apto para operar a gran distancia de sus bases.

Un estudio detallado de ciertas Marinas, posiciones geográficas, utilización de nuestras bases navales, etc., determinará las características de nuestras futuras unidades, debiendo tener siempre presente que la excesiva preponderancia de la velocidad es un fracaso, que no debe descuidarse la protección y que el calibre de su artillería no ha de ser inferior a 30 centímetros, con distancia solamente limitada por el máximo de visibilidad.»

Cita a continuación casos ocurridos en la gran guerra que confirman estas teorías.

Se muestra asimismo partidario de la aviación, que constituye un factor importantísima en la guerra naval; más que arma ofensiva es un valioso auxiliar de las escuadras para la exploración. Las operaciones efectuadas por la flota que no abarca el mar no pueden llevarse a cabo si no se cuenta con la exploración suficiente a muchas millas por la proa, que la preserve de una sorpresa por fuerzas enemigas superiores. Las fuerzas ligeras de superficie, cruceros y destroyers, no dan tan buen rendimiento como las aéreas, aunque tengan éstas el inconveniente de su difícil utilización en malos tiempos.

Haciendo un resumen de todo lo dicho, afirma que «para los buques que nos convienen el tonelaje no debe bajar, sino superar las 15.000 toneladas; el calibre de su artillería no puede ser menos de 20 centímetros ni su número inferior a seis con un alcance solamente limitado por el máximo de visibilidad, con gran alcance eficaz, obtenido con un perfeccionado sistema de dirección de tiro con puntería centraliza-

da; un equipo de aviones, que sirva para observación del tiro y exploración; de la artillería secundaria, una gran preponderancia en la anti-aérea; no descuidando la protección en las cubiertas contra proyectiles disparados con grandes ángulos de elevación, lo que sucederá seguramente en el tiro a grandes distancias, y, por último, supeditar bastante a la protección la velocidad, fijando como límite inferior de ésta la de 28 millas.

Tales características conducen a un tipo intermedio entre el crucero y el acorazado de combate. Con algunos buques de esta clase, tendríamos un poder aceptable; nuestra posición estratégica haría lo demás.

## El temporal en Canarias

**LAS PALMAS.**—El temporal es imponente en toda la isla, y ha causado enormes daños, principalmente en las carreteras, que están cortadas por varios puntos. Las aguas se llevaron un puente. Algunos barrios quedaron inundados, y los vecinos de la Portada tuvieron que abandonar a media noche sus domicilios para ponerse a salvo. Muchas casas han sufrido considerables desperfectos, siendo no pocas las que han quedado sin techumbres.

En el café Universal los daños causados por las aguas son de extraordinaria importancia, pues se han hundido los pisos bajos, pereciendo ahogado un hombre y una mujer electrocutada.

Las calles de la ciudad están convertidas en enormes lagunas de fango, que hacen imposible todo acceso por ellas y en el campo las pérdidas son enormes, porque los ríos desbordados arrastran en su corriente árboles, enseres y cadáveres de animales domésticos. El cementerio protestante, situado en los altos del barrio de San José, fué destruido por el temporal, que ha arrastrado los cadáveres.

En Fuerteventura y Lanzarote ha llovido torrencialmente.

## LOS FUNCIONARIOS FRANCESES

### Vida cara y poco sueldo

**PARIS.**—La Federación Nacional de Sindicatos de Funcionarios había anunciado para hoy una manifestación en la plaza de la Concordia, para reclamar el establecimiento de una escala móvil, basada en las variaciones de la carestía de la vida.

La Prefectura de Policía había prohibido esta manifestación; pero, en vista de que los funcionarios acordaron celebrarla, a pesar de todo, las autoridades tomaron rigurosas medidas de orden.

A las dos de la tarde, más de 2.500 personas se encontraban reunidas en la plaza de la Concordia. Varios oradores hicieron uso de la palabra. Finalmente, M. Paul Laurent declaró que la manifestación se había celebrado con éxito y que ya no debían hacer más que disolverse.

Un grupo de unos 500 manifestantes cruzó por las Tullerías, cantando «La Internacional», y se dirigieron por la calle de Rivoli, con el propósito de prolongar su manifestación hasta los Bulevares; pero la guardia de Seguridad, apostada en las calles de Gamben y Mondory, les cortó el paso.

Se produjo algún revuelo y alarido entre los transeúntes; pero, al fin, se disolvió la manifestación.

## REAL ORDEN ACLARATORIA

### Sobre el pago de vestuarios

Vista la instancia presentada en el ministerio de la Guerra por don Francisco Gómez-Rodulfo, fabricante de paños de Béjar, con domicilio en esta corte, en suplica de que se dicte disposición complementaria o aclaratoria de la Real orden de 1 de mayo último, por haber quedado interrumpido el pago de sus deudas por vestuario en algunos batallones, se resuelve, como ampliación a la referida Real orden, lo siguiente:

# Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial controlada por el Estado

Suscripción pública de 25.000 cédulas de Crédito Local 5 por 100

Habiendo sido solicitada la totalidad de las Cédulas ofrecidas, queda cerrada la presente suscripción.

Madrid, 18 de enero de 1926.

## DESTINOS CIVILES

### Suboficiales y sargentos

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que publica el «Diario oficial» de hoy se dispone lo siguiente:

1.º Que las tres plazas de auxiliares de primera clase que interinamente están servidas en las Secretarías de gobierno de las Audiencias de Barcelona, Burgos y Granada y las dos vacantes que existen en la de Oviedo, una en la de Las Palmas y otra en la de Zaragoza, las siete dotadas con el haber anual de 2.300 pesetas, se anuncian cuatro de ellas a la oposición libre y las otras tres se provean en individuos que reúnan los requisitos determinados en la ley de 10 de julio de 1885 para optar al empleo de oficiales quintos de Administración aclarada por el artículo primero del Real decreto de 22 de junio de 1920, oposiciones ambas que se verificarán en las mismas condiciones, ante el mismo Tribunal y con idéntico programa; debiendo entenderse que si alguno o todos de los comprendidos en el apartado a) de la letra b) del artículo quinto del citado Reglamento no fuese aprobado por el Tribunal, se entenderá que las tres plazas a ellos reservadas se acumularán al grupo de oposición libre.

2.º Que las oposiciones de las dos clases a que se refiere el número anterior se verificarán en esta corte ante un Tribunal compuesto por V. I. como presidente, por el secretario de gobierno de la Audiencia de Madrid y por un oficial letrado del Cuerpo técnico de esa Dirección general, que actuará como secretario del Tribunal.

3.º Las oposiciones se verificarán dos meses después de publicado en la «Gaceta de Madrid» el programa formado por el Tribunal.

## Carabineros

### DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al director de la Deuda y Clases Pasivas, dándole conocimiento del retiro expedido a favor del capitán en situación de reserva D. Gracián Palacios Yuste.

Al comandante general de Ceuta, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Antonio Cano Chacón.

Al jefe de la Comandancia de Málaga, participando se le tendrá en cuenta

Primero. Los recursos con que deben contar las comisiones liquidadoras de los Cuerpos que al quedar en cuadro, sirvieron de base a los batallones de Cazadores de África, para satisfacer las obligaciones a que se refiere la regla quinta sean: A).—El metálico que tuviesen en caja al hacerse la entrega. B).—El importe del almacén valorado, entregado al Cuerpo de nueva creación. C).—Los créditos contra la Intendencia y D).—Los créditos contra otros Cuerpos y la conversión en efectivo del papel existente en caja.

Segundo. Los Cuerpos de nueva creación tendrán como preferente atención a satisfacer en la forma que su marcha económica lo consienta, la deuda contraída por los dos primeros conceptos anteriores con el Cuerpo que les sirvió de base, y

Tercero. Los que han quedado en cuadro procederán al inmediato pago de sus obligaciones por riguroso turno de antigüedad.

Por los capitanes generales de las regiones primera, segunda y tercera, se manifestará a este ministerio si se ha dado cumplimiento a la prescripción quinta de la mencionada Real orden, en la que se ordena el nombramiento de Comisiones liquidadoras para cada uno de los batallones que han quedado en cuadro, y el estado en que tienen las liquidaciones de sus respectivos Cuerpos, ya que el plazo señalado ha expirado.

## LA MONTAÑA

Punto de cita del público selecto

Meriendas.—Café-Expres.

Cock-Tails americanos

Roostleef a la inglesa

MADRID

## Circulares de Guerra

### Gratificaciones

De acuerdo con lo informado por la Intendencia general militar, y por oponerse a la concesión el artículo octavo de la fórmula económica de 1 de abril de 1922, se desestima la petición de cabo de obreros filiados de la primera sección Contrado Mancebo Anselmo, por la que solicita la gratificación de efectividad que la Real orden de 30 de noviembre de 1907 concede a los cabos de cornetas, trompetas y tambores, teniendo derecho el recurrente y todos los demás cabos de obreros filiados al percibo del plus de 0,25 pesetas diarias que la ley de 15 de julio de 1912 concede a todos los del Ejército durante los cinco años siguientes a los tres de la primera situación de servicio activo y de 0,50 pesetas durante los demás.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

## “SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Expres, y las especiales ensaladillas de su cetervercería.

PI Y MARCALL, NUM. 1  
Teléfono 45-96 M.

para su destino como inspector de aloholes, al teniente D. Luis Garcia Saseta, como resolución de una instancia promovida por el mismo.

Al de Cádiz, dejando en suspenso el traslado a la Comandancia de Sevilla del suboficial D. Manuel Noguera, y confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniero Manuel Obispo.

Al capitán general de la primera región, interesando manifieste cuándo ha de causar baja definitiva en el Cuerpo el cabo de Navarra Sebastián Mur, declarado inútil en la Clínica de Ciempozuelos.

Al mismo, devolviendo pasaporte expedido a favor del carabiniero Laureano Alvarez, por haberse dispuesto que se incorpore a los Colegios a prácticas de conducción de motocicletas.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, participando haber entregado pasaporte para que se incorpore a la misma al carabiniero Manuel Alonso, e interesando dé cuenta de haberlo efectuado.

## La recluta de marinería

En el ministerio de Marina se reunió ayer la Junta Superior de la Armada, para dar cumplimiento al artículo 53 de la ley de Reclutamiento de marinería.

Se verificó el sorteo para fijar la fecha que ha de servir de base para el llamamiento de marinería, y extraídas las bolas correspondientes resultó aquella la del 10 de enero.

## Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECHAD LOS PERFUMES ALEMANES

Perfumería Parera

LA SUSCRIPCION DE AYER

## Las cédulas de Crédito Local

Ayer, a primera hora, se abrió la suscripción pública anunciada de 25.000 cédulas de Crédito Local, en las ventanillas de los Bancos que figuraban en el anuncio.

La suscripción había despertado curiosidad por ser ésta la primera emisión hecha por el Banco de Crédito Local de España, entidad oficial controlada por el Estado.

Desde primera hora pudo advertirse el éxito de la operación, y, en efecto, éste fué completo, toda vez que a las once de la mañana estaba cubierta la suscripción, y todos los numerosos pedidos que desde dicha hora se recibieron de Madrid, Barcelona, Bilbao y otras capitales quedaron sin servir por haberse agotado los títulos.

Se han cumplido, pues, los auspicios de que las cédulas de Crédito Local, por su gran solidez y sus máximas garantías, habrían de ser uno de los valores favoritos del público.

## A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.



## FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Cello de la Cruz, 11 y 12  
Vizcaya, 12, 14 y 16, y  
Talleres y almacenes: Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

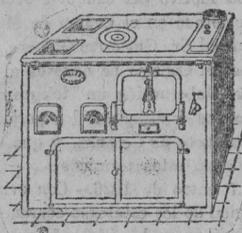
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, de 35 a 2.500 pesetas

Cocinas lijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termofón

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



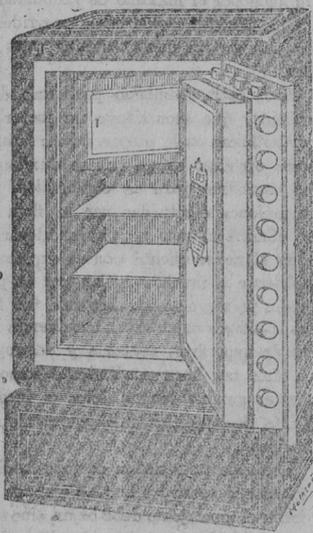
## Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Generalato

Cesa en el cargo de ayudante del general de división D. Jerónimo Martel el comandante de Ingenieros D. Cristóbal González de Aguilar, y se nombra en sustitución al comandante de Infantería D. Luis López Ortiz de Saracho.

Cesa en el cargo de ayudante del general de la primera brigada de Cazadores de montaña, D. Enrique Salcedo, el comandante de Infantería D. Nicolás González, y se nombra en sustitución al de igual empleo y Arma D. Francisco Díaz.

Se nombra ayudante de campo del Intendente militar D. Gonzalo Barceló al comandante D. Juan Carmona.

### Infantería

Ascienden al empleo inmediato los alféreces:

Don Gabriel Fernández, D. Antonio Beltrá, D. Francisco Andreo, D. Félix Allepuz, D. Esteban Collado, D. Conrado Carretero y D. Manuel García.

Se concede el relevo al jefe y oficiales siguientes:

Teniente coronel D. Arturo Araoz; tenientes D. Joaquín Baeza, D. José Comitre, D. Manuel Teruel.

Se concede el retiro para Pontevedra, por edad, al comandante (S. R.) don Francisco Blanco.

Se concede el retiro, por tenerlo solicitado, a los suboficiales D. Juan Sicilia y D. Agustín Silva y al músico de primera D. Manuel Salgado.

### Ingenieros

Se promueve al empleo de suboficial al sargento del primer regimiento de Ferrocarriles Inocencio Curto.

Se promueve al empleo de suboficial al sargento D. Crescencio Ramos.

Para cubrir una vacante de comandante en el batallón de prácticas y reserva del segundo de Ferrocarriles se designa al de dicho empleo D. Enrique Vidal Lorente.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán D. Carlos Herrera.

### Intendencia

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente D. Juan Sanz Hens.

Vuelve a activo el auxiliar de segunda clase D. Amador Valdés.

## Información política

### Llegada del presidente

Esta mañana llegó a Madrid el ex-presidente de Andalucía el presidente del Consejo de ministros, que era esperado en la estación por varios ministros y amigos.

### Una distinción marañona

En el Consejo de esta noche se acordará la concesión de una recompensa al marqués de Valdecilla, generoso donante de 200.000 pesetas a la Universidad Central.

Esta recompensa no podrá ser la Gran Cruz de Alfonso XII, como se pensó en

un principio, porque ya ostenta distinción tan preciada el ilustre prócer.

### Resultado de una inspección

El ex ministro señor conde de Gimeno anunció al ministro de Instrucción pública que en el día de hoy le dará cuenta verbal de la visita de inspección que ha realizado a la Universidad de Barcelona, y especialmente a su Facultad de Medicina. Una vez cumplido este trámite, redactará su informe o Memoria, que entregará al Gobierno.

## SHINOL'A

La mejor crema para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID

## EXTRANJERO

### El cardenal Mercier, grave

BRUSELAS.—La «Libre Belgique» considera poco probable que el cardenal Mercier experimente mejoría sensible.

El prelado se halla en un estado de debilidad extrema y se teme de un momento a otro un fatal desenlace.

El cardenal sigue conservando lucidez perfecta e interesándose en las cuestiones que absorben su vida. No se le oye la más mínima queja y recibe a las numerosas personalidades, entre ellas la Reina Isabel, que acuden a interesarse por su salud.

### El Rey de España a Inglaterra

LONDRES.—El «Observer» anuncia que S. M. el Rey de España irá en breve a Oxford para recibir el título de doctor en Derecho civil, «honoris causa», que le fué conferido por dicha Universidad.

El diario mencionado añade que es muy posible que Don Alfonso XIII inaugure la cátedra de español creada recientemente en la expresada Universidad.

## SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Osofre, 6.—Madrid

### DE RECLUTAMIENTO

## Abonos a los exploradores

Por Real orden de Guerra se dice:

Con el fin de garantizar la exacta interpretación de los preceptos consignados en el apartado c), del artículo 438 del vigente Reglamento de Reclutamiento, podrán ser objeto del abono de cuarenta y cinco días de servicio en filas los individuos que hubiesen pertenecido a la Institución de los Exploradores de España el plazo mínimo de dos años computándose este tiempo a partir de la fecha en que conforme al Reglamento de la Institución, aprobado por Real decreto de 9 de noviembre de 1922, hayan podido efectuar el ingreso, siempre que continúen como tales exploradores activos hasta el momento de su ingreso en Caja, sin haber sufrido separaciones disciplinarias. Y teniendo en cuenta que el último párrafo del referido artículo estipula que pueden ser acumulables los abonos correspondientes a las cuatro circunstancias que en los apartados del mismo se enumeran y que entre las enseñanzas recibidas por los exploradores, las de orden patriótico, moral e intelectual, bien merecen por sí solas los beneficios del apartado c), podrán acumularse éstos y los del apartado d) si los que acrediten la posesión completa de la gimnasia mediante la presentación del correspondiente certificado y examen en el Cuerpo a que sean destinados.

El certificado a que se hace referencia en el expresado artículo, deberá ser expedido por el Consejo Nacional de los Exploradores de España, a continuación de la propuesta certificada del jefe de la tropa de exploradores a que pertenezca el interesado, pudiendo surtir efecto conjunto en los casos en que sean de aplicación los apartados c) y d) del mencionado artículo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

**POMPAS FUNEBRES**  
AVENIDA PENALVER 15  
TELÉFONO 225-M  
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

## JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

## VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola.—Depositarlo: Juan Martín, Alcalá, 9. Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 6,50 pts. por franqueo

## CERTAMENES

### Un premio de 39.000 pesetas

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha publicado la convocatoria del concurso Vicente Pavón de Guillén para premiar al que descubra la cura y preservación de la enfermedad que padecen los castaños, descrita en el cuaderno de la «Revista de Extremadura» correspondiente a junio de 1908. Los concursantes deberán dirigir a dicha Academia una Memoria en la que describan los procedimientos curativos y preventivos que hayan empleado. El premio consistirá en la cantidad de 39.000 pesetas y el plazo de admisión de trabajos expira el día 31 de octubre de 1929.

### Premio Marvá

Ya ha sido fijado el tema para el concurso del premio Marvá. Este es «El seguro de invalidez y su aplicación más corriente en España». El plazo de admisión de memorias es hasta el 30 de septiembre del presente año, y deberán dirigirse al presidente del Patronato de la Fundación Marvá.

## ESPECTACULOS

APOLO.—Opera. A las nueve y tres cuarto, Rigoletto, por Miguel Fleta.

PRINCESA.—A las diez y media, Primero, vivir...

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las seis, La niña de plata (estreno). A las diez y cuarto, La niña de plata.

ESLAVA.—A las seis, Susana tiene un secreto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El celoso extremeño. A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.

APOLO.—A las seis, El chanchullo. COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un plan fantástico.

NOVEDADES.—A las seis, El señor Pepe, el templo. A las diez y media, La sombra del Pilar.

ALCAZAR.—A las seis, El verdugo de Sevilla. A las diez y media, Clara Luna. PAVON.—A las seis y media, Encarna, la Misterio. A las diez y media, La bejariana.

PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo.

EL CISNE.—A las cinco y media y a las diez, Tomás y la granjerita, Expedición al monte Everest, El viaje de Sandalio.



## LECHE CONDENSADA LA LECHERA

Es único que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. F. A. Gran Vía Layetana, 47, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Cando de Xiquena, 15 y 17.

## ESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL!!

### BLENORRAGIA

Ni sondar.-Ni masaje prostático.-Ni operar SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETERSIVA ROMERA

Uretro-Vaginal del Dr. S. SCHUCH

Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION Práctica - Químico - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas

Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID

MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arce, 17



es el único aparato que limpia todo con perfección. Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc., que el sistema

Probarlo vale más que pensarlo.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-59.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656. AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

LEGISLACION DOCENTE

Oposiciones vacantes y concursos

Escuelas vacantes. GRAN CANARIA.—La Goleta, Ayuntamiento de Arucas; escuela unitaria de niños, núm. 1, para maestro, 2.017 habitantes.

La Goleta, Ayuntamiento de Arucas; escuela unitaria de niños, núm. 2, para maestro, 2.017 habitantes.

El Cerrillo, Ayuntamiento de Arucas; escuela unitaria de niños, para maestro, 401 habitantes.

San Andrés, Ayuntamiento de Arucas; escuela unitaria de niños, para maestro, 545 habitantes.

Los Portales, Ayuntamiento de Arucas; escuela unitaria de niños, para maestro, 531 habitantes.

El Cerrillo, Ayuntamiento de Arucas; escuela unitaria de niñas, para maestra, 401 habitantes.

San Andrés, Ayuntamiento de Arucas; escuela unitaria de niñas, para maestra, 545 habitantes.

Lanzarote, Ayuntamiento de Valleseco; escuela unitaria de niñas, para maestra, 794 habitantes.

Creadas por Real orden de 18 de noviembre de 1925. («Gaceta» del 7 de diciembre.)

SEVILLA.—Aznalcázar, Ayuntamiento, de idem; escuela procedente del desdoble, para maestro, 5.212 habitantes, vacante en 28 de diciembre de 1925, por jubilación.

Practicantes de la Beneficencia

Se han verificado las oposiciones a este Cuerpo y las protestas son numerosas. No podría el señor alcalde de esta corte, con la legislación en la mano, resolverlas?

Universidad de Barcelona

Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad una auxiliar temporal afecta a las enseñanzas de Lenguas y Literaturas griegas y latinas. El plazo para solicitar es el de veinte días, contados desde el día 8 inclusive.

También está vacante la auxiliaría de la cátedra de Materia Farmacéutica vegetal, dotada con 2.000 pesetas. La Junta de Facultad podrá exigir un ejercicio de aptitud.

Granada

Anuncia dicha Universidad la plaza de auxiliar temporal del grupo Derecho Natural y Derecho Canónico. La Junta de Facultad podrá exigir un ejercicio de aptitud.

A los maestros de Patronato y las Congregaciones religiosas

La Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto conceder un plazo de treinta días, contados a partir del 13 de enero, para que los mencionados maestros de Patronato y las Congregaciones religiosas soliciten la subvención a sus establecimientos.

Dirección general de Sanidad

En la «Gaceta» del 8 de enero se publica la relación de los aspirantes admitidos a la oposición por ingreso en la Escuela Nacional de Sanidad.

Abogados de estado

Con fecha 13 de enero se han anunciado oposiciones a este Cuerpo.

Los ejercicios comenzarán el 27 de febrero. Las condiciones son: ser español, ser licenciado en Derecho, presentando el certificado de haber aprobado todas las asignaturas; haber observado buena conducta moral justificada a juicio del Tribunal con informe de la Alcaldía, y certificación de antecedentes penales.

Será mérito preferente el poseer idiomas extranjeros.

Los ejercicios serán cuatro. Los derechos de examen, 75 pesetas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El presidente de esta Corporación, excelentísimo señor D. Luis de la Peña, ha convocado a todos sus compañeros, los presidentes de las restantes Cámaras de España, para reunirse en Madrid el día 23 del corriente, con el objeto de asistir a la recepción que se ha de celebrar en Palacio el día del Santo de Su Majestad, ofrecerle sus respetos y significarle así la profunda gratitud que la Propiedad Urbana española siente hacia Su Majestad, por haberse dignado aceptar la presidencia del Congreso Internacional, recientemente celebrado en Barcelona.

También se proponen visitar al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, para testimoniarse, asimismo, el agradecimiento de las Cámaras por la asistencia del Gobierno al mencionado Congreso, representado por el ministro de Trabajo, Sr. Aunós.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el ungüento.

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid



NEIOL LIMPIA Y PULE METALES ECONOMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional. NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales mas económico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías. Fabricantes: FRESHEDA, LORAN, Bailén, 95 y 97, BARCELONA.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Advertisement for 'Star' pistols. Includes the text 'Star' in large letters, 'Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR".' and an illustration of a Star pistol.

Advertisement for Compañía Española de Pinturas 'INTERNATIONAL'. Includes the text 'Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yachts Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.' and a logo for Holzappel.

Sociedad Española del Acumulador Tud BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

ANUNCIANDO en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

Advertisement for 'MILITARES' furniture. Includes the text 'os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.' and 'EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436-MADRID Precio de suscripción: DOS PSETAS al mes'.

Advertisement for 'THE LEAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A. Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería (Declarado reglamentario en la Marina) Gumersindo García MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30'

Advertisement for 'HIPNOTISMO' (Hypnotism). Includes the text 'sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnifico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid. (Descándolo certificado, remita franqueo).'